

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciseis (2016), siendo las 12H35 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Granda Centeno OE5-10 y Vasco de Contreras, se reúnen los siguientes socios:

- **Hinostroza Oviedo Jeanette** , por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientos ochenta (380) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;
  
- **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**, por sus propios y personales derechos y en representación de Cinco (5) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, la señora **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**. Y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señora **Hinostroza Oviedo Jeanette**

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidenta informa que el orden del día, es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
  
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señor **Hinostroza Oviedo Jeanette**, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJECICIO ECONÓMICO 2017.-**

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una utilidad, esto es luego de participación laboral e impuesto a la renta por el valor de USD 9.239,17 cifra que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

**Oviedo Rueda Roció**  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
**SOCIO**

**Hinostroza Oviedo Jeanette**  
**SECRETARIO / JUNTA**  
**SOCIO**